La Unión Valle,

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO
Alcaldía Municipal
La Unión Valle

Yo OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.566.818 de Cartago Valle, en calidad de Representante Legal de la Parroquia San José, con Nit No 891.902.047-1, entrego propuesta técnica y económica, con el fin de desarrollar el proceso de selección directa, cuyo objeto contractual **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DELCAUCA** El cual de los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLIO
Carta de presentación de la oferta (Anexo 1)	SI
Propuesta técnica y económica (Anexo 2)	SI
Certificado de representación legal expedido por la Diócesis de Cartago	SI
Declaración de bienes y rentas DAFP.	SI
Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (declaración Ley 2013 de 2019).	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro.	SI
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT- de la entidad sin ánimo de lucro y el Representante legal.	SI
Certificado expedido por la Diócesis de Cartago, donde se evidencia la existencia de la personería jurídica de la entidad	SI
Certificado de responsabilidad fiscal del Representante Legal y la Entidad expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, articulo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000)	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Republica con una expedición no mayor a 30 días, si se presenta como persona jurídica	SI
Antecedentes registro nacional de medidas correctivas con una expedición no mayor a 30 días.	SI
Antecedentes judiciales con una expedición no mayor a 30 días	SI
Certificado en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días del representante legal.	SI
Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades con una expedición no mayor a 30 días del representante legal si se presenta como persona jurídica (Anexo 3).	SI

Declaración de no multas o sanciones de la entidad sin ánimo de lucro (Anexo 4)	SI
Planilla y/o de afiliación del personal a cargo a EPS, AFP pensión y ARL. (Planillas de pago seguridad social) de la entidad.	SI
Hojas de vida y documentos del personal a emplear:	SI
soporte que permitan verificar que no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, y que evidencien el cumplimiento del perfil exigido en el proceso de contratación.	SI
Documentos de identificación de los adultos mayores acogidos en el Ancianato y certificación de estar afiliados al sistema de salud.	SI
Minuta de los complementos alimentarios a entregar.	SI
Certificación expedida por la subsecretaria de salud en la cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales exigibles a los centros geriátricos o de larga estancia, acorde a la normatividad vigente	SI
Certificación bancaria	SI
Documentos que acrediten experiencia: Como mínimo certificación y/o copia de contrato/convenio con su respectiva acta de liquidación de al menos tres (3) contratos/convenio con entidades públicas, donde se evidencie que realizo actividades relacionadas con el objeto del presente proceso. Las certificaciones deberán identificar el N° del Contrato, Objeto, Valor del Contrato, Fecha de Inicio y Fecha de Liquidación.	SI

El operador del programa deberá garantizar como mínimo el siguiente personal para la ejecución del convenio, sin perjuicio de tener o contratar personal adicional.

PERSONAL	IDONEIDAD	TIEMPO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Auxiliar de enfermería	Técnico laboral en auxiliar de enfermería o en salud publica	8 horas diarias	- Fotocopia de Cedula de Ciudadanía - Hoja de vida - Copia del diploma o acta de grado como técnico laboral en auxiliar de enfermería o en salud publica - Resolución expedida por la secretaria Departamental de Salud, por la cual se concede autorización para desempeñarse como técnico laboral en Auxiliar de Enfermería - Certificado Procuraduría - Certificado Contraloría - Certificado Policía - Certificado Medidas correctivas - Certificado Delitos sexuales

Manipuladora de alimentos	Curso de manipulación de alimentos Básica primaria	Según turnos asignados	- Fotocopia de Cedula de Ciudadanía - Hoja de vida - Certificado del curso de manipulación de alimentos vigente expedido por la autoridad de salud respectiva del Municipio o quien haga sus veces - Certificado Procuraduría - Certificado Contraloría - Certificado Policía - Certificado Medidas correctivas - Certificado Delitos sexuales
Auxiliar de oficios generales	Básica primaria	8 horas diarias	- Fotocopia de Cedula de Ciudadanía - Hoja de vida - Certificado Procuraduría - Certificado Contraloría - Certificado Policía - Certificado Medidas correctivas - Certificado Delitos sexuales

Para constancia se firma en el municipio de La Unión Valle a los Septiembre 29/2025

Atentamente,

OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE
C.C. No. 14.566.818 expedida en Cartago Valle
DIRECCIÓN: Calle 14 N° 14-47 Barrio Belén.
TELÉFONO: 229-6317
CORREO ELECTRÓNICO: parroquiasanjosedelaunion@gmail.com